

NOTIFICACIÓN POR ESTADO 006

Por favor el día de la diligencia presentar copia de despacho comisorio, junto con auto que nos ordena, ya que en esta alcaldía local tenemos política de 0 papel, por parte de la entidad.

DESPACHO COMISORIO	NUMERO DE JUZGADO	DEMANDANTE	RADICADO	TIPO DE DILIGENCIA	FECHA AUTO	FECHA DE LA DILIGENCIA
053-	Juzgado 53 C.M.	BANCO AV VILLAS	20225810141082	SECUESTRO	19- may-23	26-may-23
51	Juzgado 29 C.M.	SEGUROS COMERCILES BOLIVAR S.A.	20225810166372	SECUESTRO	19- may-23	26-may-23
0004-	Juzgado 4 C.Cto.	FLAVIO JAVIER BURBANO TORRES	20225810059992	ENTREGA	19- may-23	26-may-23

CONSTANCIA DE FIJACION. - En Bogotá, D.C. A los diecinueve **(19) días del mes de mayo de Dos Mil veintitrés (2023)**, se fija en dos (2) folios el presente estado en la página Web de la Alcaldía Local de Kennedy, <http://www.kennedy.gov.co>, así como también se realiza fijación de cartelera en las instalaciones de la alcaldía local, indicando la forma clara de notificación por Estado conforme a lo dispuesto por los acuerdos del Consejo Superior de la Judicatura.

Abogadas de apoyo;



ANDREA ROMERO LOPEZ



DAHIANNRA ROMERO MANCERA

Se aclara que las diligencias programadas iniciarán las **8:00 am**; en las instalaciones de la Alcaldía Local de Kennedy ubicada en la **Calle 19 Sur No. 69C-17, Primer Piso**, y se dará continuidad a la misma en la dirección indicada por el juzgado. Por tal motivo, persona que no se presente a la hora indicada, tanto abogados como auxiliares de justicia se entenderá no interesados en la misma.